ACTA DE ADOPCIÓN DOCUMENTAL · 12-10-2026

Acta de gobernanza y protección de datos

Documento preparado, pendiente de ratificación. El acta privada de adopción documental y designación interna no tiene firmas del representante legal ni del delegado a la fecha de corte. Esta página es una constancia informativa, no un certificado, contrato firmado ni acreditación de cumplimiento integral.

Empresa y designación

Innova Space Edu SpA. Representante legal informado: **Iván Eduardo Morales Sandoval**. Persona designada para la coordinación interna: **Esthefano Gonzalo Morales Campaña**, en calidad propuesta de Delegado Responsable Interno de Protección de Datos y Cumplimiento.

Esta función se refiere a seguimiento, inventario, solicitudes, incidentes, proveedores, protocolos, capacitación y evidencias. No desplaza la responsabilidad jurídica de cada institución responsable ni equivale automáticamente a una designación certificada de encargado de prevención de infracciones.

Funciones corporativas informadas (sin efecto de designación societaria)

Dirección ejecutiva: Esthefano Gonzalo Morales Campaña figura en la página corporativa como fundador y director ejecutivo (CEO). **Administración y representación:** Iván Eduardo Morales Sandoval figura como administrador y representante legal informado. La función ejecutiva no sustituye las facultades legales acreditables mediante certificados y poderes vigentes; la presente acta continúa pendiente de firma y ratificación. Ficha corporativa y referencias.

Las actividades de software, IA, educación, seguridad, infraestructura y los proyectos experimentales de investigación se inventarían por separado. La sola existencia de un proyecto o repositorio no implica prestación contratada, titularidad de resultados ajenos ni adopción de un control de privacidad.

Alcance acordado para formalización

1. Adoptar como base de trabajo los registros RAT-EDUAI-2026-001 y RAT-SELLO-2026-001, sus matrices de proveedores, transferencias, conservación y riesgos.
2. Aplicar los protocolos internos de solicitudes de derechos, menores, uso de IA, incidentes, proveedores, respaldos y supresión, sujetos a los acuerdos institucionales y a la verificación técnica.
3. Asignar seguimiento al delegado propuesto y mantener revisiones trimestrales o ante cambios significativos.
4. Custodiar el acta íntegra, anexos, evidencias y constancias de firma en el expediente administrativo restringido.

Estado de formalización

Interviniente	Situación
Representante legal: Iván Eduardo Morales Sandoval	Firma/ratificación pendiente
Delegado interno: Esthefano Gonzalo Morales Campaña	Aceptación y firma pendientes
RAT de EDUAI y Sello	Inventarios técnicos preparados; validación contractual y de controles pendiente

---

Registros relacionados

RAT EDUAI · RAT Sello Tecnológico · Protocolos · Continuidad.

Anexo informativo de seguimiento — 12-10-2026

Se incorporan al ámbito de revisión los servicios web de EDUAI y Sello Tecnológico, su sistema de actas y preferencias, autorizaciones de representantes y RAT por finalidad, junto con los servicios corporativos de sitios web, mantenimiento, servidores, intranets, investigación en IA, seguridad y remodelación. Estos servicios se distinguirán de proyectos personales no contratados por Innova.

La generación de video y las nuevas compras de créditos de EDUAI están suspendidas; el historial se conserva. La clonación vocal de EDUAI queda propuesta solo para administración autorizada y pendiente de pruebas y despliegue del control completo. Actualizar estas condiciones en política, protocolos, contratos y expedientes antes de habilitarlas.

Sin cambio de naturaleza: este documento continúa como *borrador informativo*, sin firma, aprobación societaria ni designación formal acreditada. No equivale al acta ACTA-2026-001 de aceptación individual de usuarios ni a su consentimiento.